

Sevilla, 21 de octubre de 2020

Estimados/as Señores/as,

Extenda - Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A., empresa pública de la Junta de Andalucía dedicada a apoyar el proceso de internacionalización de las empresas andaluzas, convoca la participación de las empresas andaluzas, en el **próximo webinario “El registro sanitario de cosméticos en la R.P. China.”**, de carácter gratuito que tendrá lugar el **29 de octubre de 2020 a las 10.00h.**

Andalucía exportó en 2019 casi 300 millones de euros en productos cosméticos, posicionándose como una de las principales comunidades autónomas exportadoras de este sector. China, en el pasado 2019 importó 1.030 millones de euros y continua con una tendencia claramente alcista.

El 1 de enero de 2021, entrará en vigor la nueva normativa reguladora para productos y materiales del sector de la cosmética. La denominada “Cosmetics Supervision and Administration Regulation (CSAR), supondrá la llegada de la cosmética 2.0 a China. Esta regulación hace que las empresas extranjeras y nacionales necesiten adaptar su producción, etiquetado y/o técnicas a la nueva regulación si quieren ingresar o continuar en el país.

Por todo ello, este seminario supone una gran oportunidad para que las empresas conozcan de primera mano las claves para adaptarse al mercado chino y continuar siendo competitivos.

Si su empresa está interesada en participar en el webinario pulse aquí para registrarse:

<https://www.extenda.es/inscripcion-webinario-registro-producto-cosmetico-china/>

Se ofrece a las empresas inscritas la oportunidad de solicitar una **reunión online individual con el ponente**. Si su empresa está interesada en mantener esta reunión por favor señálelo y nos pondremos en contacto con usted para fijar el día y la hora de la reunión.

Una vez inscrito recibirá un enlace para conectar a la plataforma online, en la fecha y hora.

El **plazo de inscripción** estará abierto desde el día de hoy hasta el **próximo 28 de octubre de 2020** a las 13.00h. Personas de contacto: José Tomás Guerrero jgg@extenda.es.

Esperando que esta iniciativa sea de interés para su empresa, reciba un cordial saludo,

EL CONSEJERO DELEGADO

Fdo.: Carlos Arturo Bernal Bergua

La participación de Extenda en este certamen está cofinanciada con fondos procedentes de la Unión Europea, con cargo al Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, dotado con una contribución comunitaria del 80%.

PROGRAMA DE LA JORNADA

10:00 - 10:10 Introducción al mercado de la cosmética importada en China, por Manuel León, Jefe de proyectos de Extenda en China. (Ponencia en inglés)

10:10 - 11:00 El sistema de registro sanitario de productos cosméticos en China: Cambios introducidos por la nueva "Cosmetics Supervision and Administration Regulation, (CSAR)" por Sra. April Guo, General Manager of Personal Care Division, CIRS GROUP (ponencia en inglés)

Al término del webinar, se dispondrán de turnos de 10 minutos para consultas técnicas, regulatorias, etiquetados, etc con el ponente al efecto de plantear dudas individuales sobre aspectos regulatorios del registro cosmético y documentación. Para cuestiones comerciales, pueden enviar su consulta a china@extenda.es

Nota Importante: Este programa es provisional, y podría estar sujeto a cambios y modificaciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es Extenda - Agencia Andaluza de Promoción Exterior S.A. (en adelante EXTENDA), con domicilio en Marie Curie 5, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla (España).
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en privacidad@extenda.es.
- c) Los datos solicitados son necesarios para inscribirse o formar parte de la actividad organizada por EXTENDA.
- d) La base de legitimación es el consentimiento del interesado o en su defecto la existencia de una relación contractual o solicitud del interesado.
- e) Las personas interesadas podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión u oposición así como el de limitación del tratamiento o portabilidad en su caso, en la dirección anteriormente señalada.
- f) La información adicional detallada puede encontrarse en el apartado web: <https://www.extenda.es/aviso-legal/>
- g) Extenda se reserva el derecho a la realización de fotografías y videos a lo largo de la ejecución del presente evento con el objeto de utilizarlas como promoción a través de sus redes sociales o de los medios de comunicación.

La participación de Extenda en este certamen está cofinanciada con fondos procedentes de la Unión Europea, con cargo al Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, dotado con una contribución comunitaria del 80%.